

B. 34.160-3-56

M. 9(45).06-6.41

LOS FAMOSOS TRAIADORES

6

REFUGIADOS EN FRANCIA

CONVENCIDOS DE SUS CRÍMENES:

Y JUSTIFICACION

DEL REAL DECRETO DE 30 DE MAYO.

POR F. M. M. M. C.



MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1814.

h

122381776

15. 21. 160

LOS TAMOSOS FRATERNOS

REUNIDOS EN ASAMBLA

CONVENIDOS DE SUS QUERERES

Y RESOLUCIONES

QUE SEAN DECRETOS DE LA ASAMBLA

FORN. N. N. C.

1816

MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1816

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 - GRANADA -
 Sala _____
 Estante 43
 Número 82 (6)

Quando la España y la Europa toda admiran las virtudes de un Monarca que la Providencia milagrosamente nos ha preservado y restituido á su trono, premiando así la constancia y heroicos esfuerzos de la primera nacion del mundo; quando en todos los ángulos de la Península resuenan himnos de bendicion en loor de un Príncipe cuya generosidad y clemencia harán su nombre no menos célebre que el de los Titos y Antoninos; y quando en fin todos los buenos y leales españoles, justamente indignados de la traicion y alevosía de aquellos bastardos que favorecieron la causa del moderno Atila, vieron no sin sorpresa la benignidad del Rey consignada en el memorable decreto de 30 de Mayo, por el que se abre la puerta del pais de los héroes á tantos miles de pérfidios, para quienes parece que debieran estar cerradas con candados eternos, entonces, ¡oh! ¡entonces! los mas insignes alevosos, los magnates y próceres de la corte de José, los que fueran el instrumento de todos los horrores cometidos en España, y á quienes el pueblo español devoraría sin remedio quando osaran pisar el sagrado suelo, al verse para siempre proscritos en obsequio á las eternas leyes de la justicia, del órden y tranquilidad pública, alzan el grito desaforadamente, y quieren llenar la medida de sus crímenes, pretendiendo mancillar el precioso nombre de Fernando y el de los dignos Consejeros que trabajan infatigables en cicatrizar las llagas de una patria que ellos dexaron moribunda y exánime. Estos seres ruines, que abortó el mundo caduco y enervado para oprobrio de la humanidad, y para afrentar, si posible fuera, la dignidad del nombre español, despechados y rabiosos al verse para siempre privados de respirar el ayre puro de la ínclita Iberia, y de hollar con sus inmundas plantas los huesos venerandos de tantos héroes sacrificados por amor á su Rey, á su religion y á su patria; desesperados al contemplar que de por vida serán objeto perenne de exêcacion y oprobrio á los ojos del extranjero admirador entusiasta de la lealtad y heroismo de sus fieles compatriotas, no perdonan medio para vengarse en su impotente rabia, llegando su osadía hasta el extremo de, para justificarse á sí mismos, injuriar, denostar y calumniar atrozmente al Rey, él solo digno de la nacion española, y á la nacion tambien la mas digna de tener por Rey á todo un Fernando. Obras suyas son ciertos artículos insertos en los periódicos extranjeros con el loable designio de ajar é infamar al gobierno español y al Rey mas querido é idolatrado por sus vasallos: producciones tenebrosas escritas con aquella amarulencia y osadía, con aquellos

rasgos soeces y calumniosos, y con aquel mismo tono en que se escribían las gazetas de Madrid, en aquellos días en que imperaba el estúpido José, y era incensado por estos sus dignos ministros y satélites. ¡ Miserables! Quando enviabais diputados á Tolosa para que cumplimentaran al Monarca á quien tanto odiabais, y que á despecho vuestro tornaba á ocupar el trono de S. Fernando; quando infestabais nuestra heroyca capital con tantas cartas dirigidas á los primeros hombres de la corte, para sincerar vuestra conducta, y aun alegar derechos á vuestros anteriores y honoríficos destinos; y quando por último solemnizabais en Mompeller la prodigiosa restitucion de nuestro Rey al seno de sus leales vasallos, excitabais la compasion de unos, ó provocabais la risa de otros que os conocen mejor. Pero ¡ hoy!.... porque veis disipadas vuestras locas esperanzas, firmes y obstinados en el mal, lejos de implorar la clemencia de un Príncipe, cuyas entrañas paternales quizás al fin se conmoverian con vuestras desgracias; en vez de enmendar vuestra conducta y expiar vuestros crímenes en el silencio, ó trabajando en desagruar á una patria y al Monarca por vosotros tan fieramente ultrajados, os afirmáis en vuestra impenitencia, persistis en los sentimientos é ideas, y hablais el mismo lenguaje que aprendisteis del aventurero despota que vomitó la Corcega: y ¡ en la Francia! y á la vista de un gobierno para quien los nombres de Fernando y de España deben ser los mas caros y preciosos, osais estampar un escrito.... Españoles leales, justamente creiais que era imponderable la perversidad de aquellos monstruos que en vuestro castizo idioma llamabais *renegados y traidores*; pero quando leais un escrito por ellos publicado en Francia y remitido á varios pueblos de la España, el mismo que traducido del frances os presento íntegro, para que veais los nuevos crímenes y el empedernimiento de los famosos traidores refugiados en Francia; y ligeramente anotado y glosado como para desahogar mi indignacion, estoy cierto de que igualmente irritados direis conmigo: ¡ y la Francia los sufrirá en su seno! ¡ y no debiera confinárselos á la isla de Elba, para que hicieran la corte al Monarca mas digno de tener por vasallos á tan insignes malvados!

Titúlase el folletin de ocho páginas en octavo, que suena impreso en casa de *Michaud*, calle *des Bons Enfants*, en Paris segun se puede conjeturar, *Reflexiones sobre el decreto de 30 de Mayo de 1814, dado por S. M. Católica Fernando VII el dia de su Santo, en conmemoracion de su advenimiento al trono, y publicado en la gazeta de Madrid del 4 de Junio.*

El autor, segun aparece del contexto, debe ser algun ex-Ministro, ex-Consejero, ex-Prefecto ó ex-General del sin par y por siempre famoso Rey José Bonaparte. El infeliz, al contemplarse decaido de su dignidad, despojado de sus riquezas nacionales y del ópimo fruto de sus cédulas hipotecarias, y viendo por fin tristemente

dísipada la farsa teatral, cuyo desenlace ha sido tan trágico para él y los suyos, da comienzo á sus endechas lúgubres en un tono muy dolorido y patético.

„Con el corazon penetrado de la afliccion mas viva aventuro
 „en este escrito algunas reflexiones sobre la triste situacion en que
 „se hallan los desgraciados españoles que privados del gobierno,
 „que debia servirles de egida, y sojuzgados por un ejército podede-
 „roso, cedieron á las circunstancias, y reconocieron la autoridad
 „que la fuerza puso al frente de la nacion.”

Penetrado sin duda de la afliccion mas amarga debe hallarse el español degenerado, que se ve en Paris sin Napoleon, sin José y sin España; y su suerte es por cierto bien triste y muy digna de serias reflexiones. ¡ Los satélites de José hoy refugiados en Paris! Reflexionemos. Aunque privados en 808 del paternal gobierno de un Príncipe, con la mas negra alevosía esclavizado por aquel Nabuco, que ellos exáltaban hasta los cielos, jamas faltó en España un gobierno, que bien ó mal montado podia servirles de egida, como sirvió á tantos millones de héroes. ¡ Indignos! ¡ Sojuzgados, decís, por un ejército poderoso, cedimos á las circunstancias! Érase esta vuestra expresion favorita si alguna vez os acosaban los crueles remordimientos ó vuestros amigos os reconvenian; pero no, no hay circunstancias capaces de autorizar la horrible apostasia, la negra traicion y la infamia de cooperar á la esclavitud y ruina de su patria. ¡ Cedisteis!.... muchos, antes que fuerais sojuzgados: cedisteis *por cálculo*, como mil veces se os oyó decir, mofandoos de los ilusos y fanáticos, que solo calculaban sobre los fondos de la honradez y del patriotismo. ¡ Cedisteis! os apresurasteis algunos ¡ oh Ministros, Consejeros y favoritos de José! arrebatados por el ciego impulso de vuestra ambicion desmesurada. Reconocisteis la autoridad que la fuerza puso al frente de la nacion; pero la reconocisteis quando la nacion oponia todas sus fuerzas para rechazar la fuerza enemiga: la reconocisteis, es poco: la fomentasteis, la auxiliasteis, é infatigables trabajasteis para que á todos nos sojuzgara para siempre. Ceder á la fuerza, y reconocer su autoridad en el simple vasallo, no era delito; pero en vosotros, hombres públicos, y agraciados muchos por el cautivo Monarca, y desvividos otros por encaramaros hasta cerca del solio del usurpador, es un crimen imperdonable, aunque de otros mas no fuerais reos. No esperéis, pues, excitar la compasion de la Europa diciendo:

„Acaba de lanzarse contra ellos un decreto horrible: se les
 „destierra de su patria, y se les proscribe para siempre.... Estas
 „palabras hacen retemblar mi alma, y mi débil pluma se escapa de
 „entre los dedos.” ¡ Oh! ¡ Para siempre!.... ¡ Palabra terrible! ¡ Digno
 „castigo del apóstata, del rebelde, del parricida! ¡ Para siempre!....
 La justicia de los hombres es una emanacion de la justicia de Dios.



Hay acá abaxo una cierta eternidad temporal para castigar á los famosos traidores y asesinos de su patria.

„Pero ¿quál es el crimen que se les imputa?” ¡Justo Dios! ¡Esto preguntan los altos personajes de la corte de José! ¿Qué os diremos, desalmados? ¿El de apostasía, el de alta traición, el de lesa nacion? Es poco. Reos sois de tanta sangre derramada, de tantas ilustres víctimas en los campos y en los cadalsos sacrificadas, de tantos robos, saqueos, incendios..... Fuéranos dado olvidar la historia de vuestros crímenes; pero no es posible, ni podremos dispensarnos de contársela á nuestros hijos para que ellos la cuenten á sus nietos, y de generacion en generacion se perpetúe á la par de las huestes del exterminador la memoria de los monstruos exêcrables que

„Abandonados á sí mismos, enemigos declarados de la anarquía, y demasiado ilustrados por las desgracias de la nacion vecina, tendieron sus ojos por do quiera en busca de un gobierno que impidiera el desórden, y cooperara con ellos á la conservacion de la patria.” Muy lindamente, señores abandonados á sí mismos y enemigos de la anarquía. ¡Con qué las desgracias de la nacion vecina os iluminaron para arrojaros en los brazos del Corso que la oprimia y tiranizaba! ¡Con que buscabais á un Napoleon para que impidiera los desórdenes, y cooperara con vosotros..... á la conservacion! ¡Eh! Vosotros y él; ¿á qué podiais cooperar sino á la ruina y exterminio de la patria? Muy á propósito

„La fuerza presentó á la nacion para gobernarla á un hombre, que tambien la fuerza hizo que fuera reconocido por todas las potencias de Europa, á excepcion de la Inglaterra, con quien estaba en guerra.” Si: la fuerza os presentó un hombre muy digno de vuestros votos: un hombre..... os faltó aqui tributarle los elogios que antes le prodigabais, llamándole el Rey filósofo, el sabio, el prudente, el casto, el hacedor; mientras que los buenos patriotas solo veían en José al Rey bosquexado por Daniel: *homo vilissimus, indignus decore regio.* ¡La fuerza! Por fortuna ¡quánto han variado los tiempos! Hubo días en que para hacer valer sus derechos al trono invocabais la razon, la justicia, la convenienciencia pública, y hasta los decretos de la Providencia; ahora nos habláis de la fuerza. ¡Qué prodigiosa mudanza! „A excepcion de la Inglaterra” decís; pero os faltó añadir: y á excepcion de la España, que se sublevó toda, y se mantuvo siempre en una actitud guerrera y formidable; que ora vencedora, ora vencida, jamas transigió con el usurpador, y casi desjarretada y agonizante, con las armas en la mano protestaba contra la fuerza del tirano, para que jamas prescribieran sus derechos en contra de los sagrados é irrevocables del cautivo Monarca, que desde Valençay reynaba en los corazones de los españoles de entrambos mundos, no contando por tales á unos quan-

tos miles de hombres perdidos, que para cohonestar su desercion y alevosía nos decian antes lo que ahora escribe el folletista.

„¿Debían en tan críticos momentos dexar de servir á su pais?...” Interrumpámosle. ¡Servir á su pais, llama el infame, el servir á los Bonapartes, y sostener el trono de José y el ominoso poderío del grande Napoleon! Que esto ¡oh proscritos! repitierais fastidiosamente en los faustos dias de la bienandanza napoleónica, está bien; pero ¡hoy!!! y ¡á la faz de la Europa libre! Sin embargo, conviene oiros. „¿Debíamos huir al punto mas remoto de la monarquía con aquellos que encerrándose en Cádiz, soplaron el fuego que por espacio de seis años asoló á la España? No,” decis muy satisfechos. ¡Embrullones! Sin necesidad de ir tan lejos, pudisteis huir á las Andalucías, á Extremadura, á Valencia, á Murcia, á Galicia,.... ¿qué digo? mas de una vez tuvisteis los exércitos patrióticos á las orillas del Tajo, y ninguno de vosotros para consumir su horrible apostasía esperó al tiempo en que se encerraron en Cádiz *los que soplaron el fuego que por espacio de seis años asoló á la España.* ¡Qué rasgo de impudencia! Quando la Europa y el mundo entero pagan á porfía el tributo de su admiracion á los magnánimos españoles, que con su heroyca constancia de seis años prepararon la ruina del tirano, ¡todavía unos miserables bandidos se atreven á increpar á los primeros autores de la independencia europea! Sí, es verdad; soplaron el fuego que desde la Península corrió á abrasar á Moskow y á inflamar los helados pechos del habitador del Norte. Soplaron el fuego que asoló á la España, y devoró como paja las huestes del que vosotros llamabais el *Omnipotente.* Soplaron el fuego que centelleando en las demas naciones, encendió la grande hoguera que reduxo á pavesas la omnipotencia de Bonaparte, el trono de José y las grandes dignidades y las grandes fortunas, y hasta las fantásticas esperanzas de todos sus humildes servidores; y la España, reposando magestuosamente sobre los escombros y ruinas, sobre las argamasas tiznadas de humo, y amasadas con la sangre de tantos ilustres ciudadanos, pronuncia hoy gozosa: „Rescaté á mi Rey legítimo: soy ya libre, independiente” y feliz á despecho de tantos hijos espurios, que se afanaron por mi acabamiento. A mi exemplo despertaron las naciones; y el sagrado fuego que yo mantuve encendido por espacio de seis años, purgó la tierra de los monstruos que la oprimían.” Empero los humanísimos y filantrópicos Ministros, Consejeros y demas comparsa de José no quisieron atizar este fuego; y segun el texto: „Prefirieron consagrarse al alivio de los desgraciados que la guerra oprinia.” Por cierto que Dios les pague la caridad, pues sobre la tierra no hallarán recompensa, no; antes bien, dice el folletista: „Se ven cañificádos por *traidores* por aquellos mismos á quienes socorrieron.” Es verdad; y vosotros no podiais sufrir esta horrible nota de trai-

dores con que se os marcó para siempre. Hubierais querido borrar del diccionario de nuestra lengua tan odioso vocablo; pero no era fácil trocar las ideas y palabras de un pueblo como el español. Traidores, sí, traidores os llamaba á boca llena la España toda: traidores os apellidaban en los momentos de reflexion y de calma los mismos conquistadores á quienes serviais: traidores os llama hoy el francez, el aleman, el ingles, el ruso, el polaco, y mal que os pese vuestro nombre transmigrará á la posteridad mas remota ennegrecido con el feo dictado de traidores, que de él será inseparable mientras que haya virtudes y justicia sobre la tierra. ¡Virtudes y justicia!.....

„¡ Ah! os oygo exclamar: si todavía existe alguna virtud sobre
 „ la tierra; si los hombres son capaces de oír la voz de la justicia,
 „ y renunciar á todo espíritu de partido, miles de familias pueden
 „ deponer que deben su existencia á las solicitudes de estos mismos
 „ desgraciados á quienes ahora se condena á perpetuo destierro.”
 Pero hombres, ¡qué mal sientan en vuestra boca los nombres de
 virtud y de justicia! Virtudes hay sobre la tierra, y por fortuna
 despues de vuestra fuga abundan y florecen en el patrio suelo.
 La voz de la justicia desde el dia en que finó el poder de Bonaparte,
 y se acabaron las esperanzas de sus infames cooperadores, se dexa
 oír con libertad en todos los pueblos de la Europa, y ella es la que
 fulmina contra vosotros los irrevocables anatemas de exêcracion
 eterna. Dexaos de ponderar y contar á miles los actos de vuestra
 cívica beneficencia. La España sabe á quan caro precio se os compraba
 la vida de los patriotas por vosotros condenados, y la libertad de los
 infelices prisioneros: sabe como los sobornabais para arrancarlos de las
 banderas de la lealtad, y engrosar los batallones del tirano, armán-
 doslos contra su madre patria. Frescas estan aun las memorias de estas
 vuestras paternales solicitudes, y jamas olvidaremos que no haciais un
 bien sino á expensas de la lealtad y del patriotismo. ¡A quantos infelices
 arrastrasteis á vuestro partido! Pues no contentos con ponderarnos su
 beneficencia, quieren tambien encarecer su heroismo.

„ Luchando incesantemente contra la fuerza, se veian cargados
 „ con el odio de los conquistadores, al paso que la nacion los mira
 „ raba como instrumentos de ellos.” Uno y otro es verdad. Los sa-
 télites de José luchaban contra la fuerza de los Mariscales y Gene-
 rales franceses: á fuer de bandoleros disputábanse sus robos con
 encarnizamiento, y de aqui aquella rivalidad que tantos bienes tra-
 xo á la España entorpeciendo la conquista. Los viages de Azanza
 y del mismo Pepe á Paris no pudieron sofocar esta lucha; y el
 Corso permaneció obstinadamente decidido en favor de sus Gene-
 rales. Odiados eran los Josefinos por los conquistadores, porque ja-
 mas el conquistador dexó de odiar al traidor á su patria. Odiados;

y sin embargo instrumentos feroces y pregoneros y apóstoles del vandalismo. ¡Existen vuestros periódicos! y ¡sabidas son vuestras heroicidades! Adelante. „¡Ah! Nadie vió ni examinó sin espíritu de partido la conducta de aquellos Ministros que en circunstancias muy interesantes ostentaron un gran carácter, y aun por eso fueron algunos desterrados.” Por cierto que ni el ojo vió, ni el oído del español oyó las proezas de esos grandes caracteres ministeriales, como no sean las que podrá ostentar el cruel Arribas, el hipócrita Azanza, y el filósofo Urquijo. No hemos visto, pero sí supimos el *gran carácter* que estos últimos desplegaron, señaladamente en Mayo de 813, quando desde Valladolid enviaban emisarios con cartas y apuntes para entrar en negociaciones con las Cortes de Cádiz, para apuntalar el vacilante trono de José, y detener el torrente impetuoso que al fin los sumergió en Vitoria. El Gobierno debía publicar estos documentos que existen, para mengua sempiterna de los grandes caracteres ministeriales refugiados en París. Gran carácter ministerial era el de aquel General sabio, sin duda, quien reusando la comision del Gobierno en tiempo oportuno para irse á Galicia y preparar un ejército, dixo en tono de oráculo: *proyecto de Bonaparte concebido, proyecto executado*. Tampoco tenemos noticia de esos desterrados por su gran carácter: si así es, vénganse á España, que el Rey los recibirá como padre benigno y generoso. De los Ministros pasa á los Prefectos.

„Nadie, dice, ha querido creer los trabajos que se tomaron los Prefectos para disminuir los desastres que trae consigo la guerra.” Hubo sí algun Prefecto que trabajó en disminuir; pero los mas trabajaron en desollar á los esquilados por el conquistador. Tan cierto era que solo así podian socorrer á su pobre y mendigo Rey. El bueno y quizá único Prefecto que se comportó con moderacion, véngase, y S. M. le hará justicia; pero los Verres de las provincias, los Comisarios Regios y Prefectos, nuevas aves de rapiña, vengan si gustan subir al cadalso á pagar el justo merecido de sus robos sacrílegos y de sus iniquas vexaciones. La Europa sabe qué linage de hombres buscaban los Generales de Napolcon para las Prefecturas; pero quizás no sabrá de qué temple los queria su hermano José. Aboga sin embargo en favor de ellos y demas empleados civiles su eloqüente apologista.

„¡Quántas fatigas, qué de males no se hubieran ahorrado estos hombres, si en vez de cargar sobre sus hombros el peso de una administracion peligrosa, hubieran, como otros muchos, abandonado la nacion al pesado yugo de los gobiernos militares! Sirvan de testigo las desgraciadas provincias gobernadas por los conquistadores: padecieron sin comparacion mucho mas que aquellas en que los Magistrados españoles exercian sus funciones.” La España toda os desmiente, bribones. Sepa la Europa con asombro que los



gobiernos militares franceses eran mas tolerables que los de los españoles traidores; y aun por eso decia con verdad y en todos sentidos el sencillo pueblo: *los renegados son los peores*. No hubo provincias mas vexadas y oprimidas que aquellas á que por su intermediacion á la capital se extendia la dominacion del suavísimo José. Entendiólo Bonaparte, y asi quiso que en casi todas las provincias solo los suyos robaran. ¡Qué bienes no traxo á las de Segovia y de Avila el viage del grande Arribas! ¡Qué robos! ¡qué extrujamiento! y ¡qué inexorable fiereza! Los pueblos suspiraban por su gobierno militar frances. ¿Citaremos al insigne Aranza, al taimado Montarco y al infame Amorós? Pero baste decir que las provincias del norte de la España baxo los gobiernos de un Kellerman, de un Bessieres y de un Marmont, y todas las gobernadas por un Suchet sufrieron menos robos y vexaciones que las que participaban por su centralidad del benéfico influxo del humanísimo José y de su filantrópica comitiva. Callad, infames, no queráis renovar nuestras llagas con la memoria de vuestras sacrílegas depredaciones. Los nombres de algunos Generales franceses todavía se pronuncian con gratitud: de los vuestros ninguno sin horror y estremecimiento. Pero dexemos al apologista que haga vuestro elogio. „Hay entre „los desgraciados proscritos hombres de un gran mérito.” Háyalos norabuena: militares de mar y tierra, estadistas, economistas, poetas, oradores, filósofos y hasta teólogos y canonistas..... Tentado estoy por mentarlos; pero no les disputaré su mérito científico. Mas sin embargo la España se los endosa gustosa á qualquiera otra nacion que quiera aprovecharse de estos talentos malélicos. No, no queráis aturdirnos con la lista de vuestros literatos y filósofos: lo que ahora necesita la España son hombres de probidad y de costumbres; en habiendo estos habrá buena educacion, buenas leyes y buen gobierno. Se han exâgerado mucho las pérdidas que sufriera la España por la expulsion de los judíos y moros; mas para conservar la religion y la tranquilidad interior, la sabia política de nuestros Reyes adoptó este remedio, el solo capaz de salvar el estado. Pero ¡qué distancia tan inmensurable! ¿La proscripcion de unos quantos literatueros envenenados y envenenadores arruinará acaso nuestra agricultura, entorpecerá nuestra industria, ó paralizará nuestro comercio? Somos los espartanos de la Europa, y no apreciamos los frívolos y dañinos talentos de esos grandes hombres á que alude el texto. ¿Si creerán estos miserables que sufrirá la España con su expulsion una pérdida irreparable, ó al menos igual á la que sufrió la Francia con la proscripcion de tantos vasallos hábiles, industriosos, pero rebeldes y coligados contra su Dios y su Rey? Vanamente pretendió el filosofismo censurar esta providencia de un Monarca verdaderamente grande: locura seria aspirar vosotros á infamar y ajar el nombre inmarcesible de otro Príncipe no

menos grande. Pueblos, naciones de la Europa, contadnos los bienes y utilidades que reportareis de esos huéspedes y malandantes compañeros del Rey José. No, estamos seguros, no provocareis nuestra envidia con las nuevas industrias y útiles conocimientos que os prestarán esos vagos. Veamos ya otros nuevos títulos de su grande mérito.

„¿No se ven entre ellos aquellos Ministros que en Consejo pleno no pronosticaron á Fernando quanto le sucedió, si pasaba á Bayona? No es cierto, no. Ni el Consejo pleno, ni los que se preciaban de políticos, de sabios y de filósofos pronosticaron lo que sucedería á Fernando, si pasaba á Bayona. Lo que se llama pueblo, ese pueblo que en toda nuestra revolucion parece que pensó y obró siempre como por un sagrado instinto, fue quien vaticinó á Fernando lo que iba á sucederle, si entraba en Francia. Para evidenciarnos este nuevo mérito que quieren alegar los señores ex-Ministros y ex-Consejeros refugiados en Paris, es preciso que desmientan primero al Sr. Escoiquiz, quien en su *Idea sencilla de las razones que motivaron el viage del Rey D. Fernando VII á Bayona*, pocos dias há publicada en Madrid, nos dice con noble franqueza lo que pensaron todos ó la mayor parte de los individuos del Consejo pleno *, y quanto se engañaron en sus cálculos políticos quando no les era aun bien conocida *la política peculiar* de Bonaparte. Por lo que á mí toca no puedo recusar por ahora un testimonio tan respetable como el del Sr. Escoiquiz. Es pues muy fuera de propósito aquel

„¡Oxalá su prediccion hubiera sido atendida! Mucho tiempo ha que la España gozaria felizmente de la paz, y no habria sufrido tantos males.“ Y ¿quién sabe si mayores? No es para vosotros ¡oh Ministros y Consejeros refugiados en Paris! ni está á vuestro alcance la ciencia de los futuros condicionados. Os preciábais de calculistas y combinadores, mirándonos á los demas con un sobrecejo despreciativo, y puntualmente la habeis errado de la cruz á la fecha. Padeció el Monarca, sufrió la España males imponderables; pero su resultado ha sido (lo diré con el Sr. Escoiquiz en su citada obra) „el de la libertad é independenciam, el de la restauracion del jóven y amado Monarca, y el de una gloria imponderable é indeleble, que acompañará el nombre español hasta los mas remotos siglos.“ Yo añado: su resultado ha sido tambien la ruina y acabamiento de los tronos napoleónicos, la libertad é independencia de la Europa, y singularmente para bien de la España la expulsion sempiterna de unos hijos bastardos que abrigaba en su seno. Ellos gritarán en su rabioso furor:

„¡Estos son los proscritos! ¡Los mismos hombres que se opu-

* Entiéndase el Consejo privado, y no el supremo de Castilla; y téngase tambien presente el último escrito del Sr. Cevallos.

„sieron al viage del Rey, y que abandonados reconocieron el poder de la fuerza!" Se os ha respondido: evitad repeticiones fastidiosas. „¿Quién de ellos llamó á la España al conquistador que la assoló?" Alude sin duda la preguntita á los famosos traidores que, segun cuentan, llamaron á los moros; y provoca la curiosa cuestion de „¿quiénes fueron mas alevosos, si los que llamaron á los sarracenos, ó los que apadrinaron y sostuvieron á los franceses?" No me detendré en exâminar el problema: nuestro sencillo pueblo, si se le preguntara, lo resolveria con su acostumbrado tino. Me apresuro á desmentir solemnemente el siguiente rasgo: „Casi toda la Península habia reconocido el gobierno puesto por los franceses quando ellos cedieron." Este *ellos* supongo que son Arribas, Urquijo, Azanza, O-Farrill, Caballero, Llorente, Cambronero, Estala &c. &c. &c. ¿Habrá un mentir mas descarado? Y ¿los que renegasteis al primer amago de la tempestad osais circular por la España un papelucho tan embustero y ridículo? ¡Oh! ¿De qué os sirven esos vuestros grandes talentos, esos vuestros prosadores y poetas? Buscad mejores armas y otros ingenios, si quereis batir en brecha el decreto de vuestra proscripcion, del que dice el destemplado órgano de vuestros sentimientos:

„Este decreto, dictado por el espíritu de partido, y no por el corazón de un Rey, á nadie exceptúa, á todos proscribete, hasta las mugeres que siguieron el partido adoptado por sus maridos: el que lo preparó no sabia ciertamente quâles son las obligaciones de una esposa." No hay, señores proscritos, no hay ya en España mas que un solo y único partido, el del Rey y de la nacion. El decreto, digno de un Príncipe tan benigno, indulta generosamente á muchos miles de soldados y de empleados civiles de toda clase: á nadie exceptúa de *Nos* los Consejeros, Ministros, Embaxadores, Cónsules, Generales y Oficiales desde Capitan arriba, Jueces de policia, Prefectos, Subprefectos, verdugos de las Juntas criminales, Títulos, Prelados eclesiásticos y Dignidades, fautores todos, altos criminales y dignos sirvientes de S. M. Católica D. José Napoleon I, por gracia y merced de los traidores Rey de las Españas y de sus Indias. El pueblo español, gran publicista, no sufriria que se indultase á estos personajes, ni el Rey podia hacerlo sin violar las leyes de la justicia universal, y sin comprometer su dignidad y su mismo trono. En quanto á las mugeres casadas que se expatriaron con sus maridos, dice el decreto „que seguirán la suerte de estos." ¿No es muy conforme á las leyes de la religion, de la justicia, de la razon y de la misma naturaleza? ¿Querriais divorciaros, ó regalarnos tan preciosas alhajas, las mas de ellas verdaderas causas de vuestra perdicion por el loco prurito de engalanarse, de lucir, de figurar y hacer papelon con la excelencia, la ilustrisima y el usía? ¿Podia ni debia un sabio gobierno tolerar en su seno á estas víboras em-

ponzoñadoras? Buen escarmiento tuvimos en 812 quando se quedaron con nosotros mis señoras las traidoras; y bien sabido es lo que sucedió en 813 quando por razon de enfermedad se quedó en Valladolid una señora Ministra, la pervertidora, segun dicen, de su marido. Su casa era el *rendez-vous* de todo el traicionismo de ambos sexos: allí se hacian votos por la felicidad de Napoleon, y por el regreso de los exércitos franceses á la capital de España: allí..... no mas. En cada muger de estas tendria la España una Elena, que la pondria en combustion. Sigán vuestra suerte, ya que os siguieron en vuestra próspera fortuna, y os acompañaron en aquellos banquetes opíparos, y en aquellas orgias crapulosas con que celebrabais ¡impíos! los triunfos del enemigo de vuestra patria. Sabian los que prepararon el decreto las obligaciones de una esposa, que jamas pueden ser otras que las que Dios y el Rey, la religion y la patria exigen de todo ser racional..... y hasta de las mugeres. No extrañaré que los señores renegados profesen otra moral, porque á decir verdad son *únicos* sobre la tierra. Asi como, si hubiéramos de creer á su apologista,

„Por mas que se recorra la historia no se hallará un exemplar semejante. ¡Un Rey sentado sobre el trono de sus mayores, que desde su capital pronuncia el decreto de muerte civil contra diez mil familias! ¡Oh! El que osó aconsejarle este acto de atrocidad es sin duda *único* sobre la tierra.” Por mas que se recorra la historia no se hallará un exemplar parecido á la alevosía de tantos malvados partidarios de Napoleon, y los mas cruentos enemigos de su patria. Dos cosas nuevas se vieron baxo del sol en nuestros dias: el sin par heroísmo de tantos millones de españoles lidiando denodados con el *Invencible*, y la infanda perversidad de algunos tambien españoles coligados contra su madre y sus hermanos..... ¡Qué contraste! La historia nos presenta exemplares de Reyes, que por salvar su nacion y su trono pronunciaron la sentencia de muerte civil, no tan solo contra diez mil, y sí contra sesenta ú ochenta ó cien mil rebeldes. Pero el benigno Fernando de las diez mil familias que sirvieron y favorecieron al intruso, y aun le siguieron en su ignominiosa fuga, llama á su patria á las nueve mil, y solo proscribe á los magnates y señores, como los mas aventajados en la carrera de los crímenes. Estamos ciertos de que su número no pasará de mil. ¡Ay! Y ¡estos mil se holgaban con la muerte de otros cien mil! Y ¡estos mil proscribieron, mataron, vexaron, y ferozmente oprimieron á los mas insignes patriotas! Y ¡estos mil cooperaron á la miseria y ruina de muchos millones! Atrocidad seria permitirles la entrada en el suelo patrio. Esten á su salvo para es:ribir que

„Un gobierno mal asegurado, ó la anarquía, está bien que fulminaran tales rayos; pero un Rey que llamó la atencion del universo horrorizado por el atentado cometido en su persona,



„y que él mismo mandó á sus vasallos, que prestaron el juramen-
 to de obediencia á otro, en cuyo favor abdicaba la corona.....
 „no se hallará un exemplo de esto: su corazon ha sido sorprehen-
 dido.” Antes era la fuerza la que os obligó á ceder á las circuns-
 tancias: ahora nos recordais aquella abdicacion arrancada por la
 violencia, como si ella bastara para cohonestar vuestra infamia. Es
 ya tarde: la Europa está bien instruida de la horrible escena de
 Bayona, que no debierais citarnos sin avergonzaros de haber elo-
 giado impiamente al heroe que representó en ella un papel tan es-
 candaloso. *¡Que mandó á sus vasallos prestaran juramento de
 obediencia!* No creais con esto tiznar el nombre de un Príncipe,
 que baxo la cuchilla de la muerte abrazó el partido que acon-
 sejaba la prudencia, y cuya resistencia hubiera sido un heroismo
 inútil, y aun fatal para la nacion. Sobre esta resolucion de ceder á
 la fuerza, y sobre la proclama dirigida á los españoles, dice el Se-
 ñor Escoiquiz en su citada obra (cap. 4, pág. 59): „He llamado
 „aquella resolucion acertada, pues por su nulidad pública, y por
 „todas sus circunstancias, ni perjudicaba á su honor, ni podia en-
 „friar el valor y lealtad de sus españoles, que debian reirse de se-
 „mejante tratado; mucho mas quando la proclama con que inti-
 „maron el Rey y los Infantes su renuncia á los españoles, y que
 „yo compuse en el mismo quarto, y á la vista del mismo gran
 „Mariscal Duroc, y presenté al Emperador, sin que, con grande
 „admiracion y gusto mio, advirtiesen su arte, estaba en tales tér-
 „minos, que á los ojos del lector mas lerdo era una protesta con-
 „tra la violencia, y una exhortacion para animar á los españoles á
 „la guerra, mas que un decreto para hacerles admitir otra dinastia.”
 Y mucho mas, añado yo, quando habian precedido las dos reales
 órdenes para la formacion de una Regencia y principio de las hos-
 tilidades, y para la convocacion de Cortes, las que vosotros os
 engullisteis. Entrambas se publicaron en el nunca bastantemente
 alabado Manifiesto del Sr. Cevallos; y entrambas nos patentizan
 la magnanimidad de Fernando, y el oprobrio de sus rebeldes vasa-
 llos. Son, pues, muy necios quando osan decir:

„La posteridad hará mas justicia á los desgraciados que hoy se
 „ven tan oprimidos.” Estais ya irrevocablemente juzgados por las
 generaciones presentes, y las venideras os maldecirán. Es pues harto
 ridículo ese vuestro voto. „¡Oxalá que la España no tenga motivos
 „de arrepentirse por haber arrojado de su seno á unos hombres ca-
 „paces de labrar su felicidad!” No los tendrá; y por decontado re-
 usa gustosa qualesquiera felicidades que pudieran venir por vues-
 tras manos: pues que nunca podian ser otras que las mismas con
 que pretendiais arrullándola asesinarla; las felicidades napoleónicas
 por cierto. ¡Vaya! españoles: nuestros justos Arístides al verse
 proscritos ruegan á los dioses que jamas su patria necesite de ellos...

¿No es grandeza de alma? Y ¿no se reiría Demócrito si viviera? Con este rasgo cómico da fin á lo que parece apología el malhadado folletista. Para prepararnos á que le creamos las patrañas, calumnias y denuestos que va á lanzar contra el virtuoso Fernando, dispara el siguiente introito.

„Al comenzar este escrito solo habia querido presentar algunas ideas que la desesperacion y la indignacion me sugerian." Muy bien dicho. Las ideas y el idioma son propios de un desesperado; „Pero arrastrado por los acontecimientos que nos han conducido al terrible catástrofe en que nos vemos, voy á informar á todo el mundo de algunos hechos, que á los ojos de los preocupados contra nuestro partido parecerán fábulas, y que son en realidad muy ciertos." ¿Qué podrá contarnos este miserable que no hayamos oido? ¿De qué archivos sacará las recónditas noticias que nos anuncia con tanto aparato? Y ¿qué garantía nos dará para que le creamos?

„Mientras que la España, dice, despedazada con el azote de la guerra, hacia esfuerzos en todas partes...." *de tous cotés* (por Dios ¡cuidado! no hay que olvidarlo) „por sacudir el yugo extranjero, Fernando detenido en un palacio, en el que gozaba de toda la libertad posible, habia sin duda renunciado á la esperanza de volver á ocupar el trono de sus mayores. Entonces pues se valió de todos los medios imaginables para conciliarse la gracia de su opresor, y no contento con haber solicitado permiso para ponerse la gran banda de la Orden Real de España creada por José, llevó la lisonja hasta pedir á Napoleon para esposa á una de sus sobrinas..." Hasta aqui el cuento, vaya el *adfabulatio*, ó moralidad. „Y ¡hoy declara indignos de llevar insignias de ninguna orden á los que se pusieron las de la Orden Real de España!" Sí, señores, y muy justamente. ¿Qué? ¿pensais, miserables proscritos, que dura todavía el imperio de la mentira, y la insolencia del gran trapacero, del impostor y calumniador de los Príncipes y de todo el género humano? Repetidores suyos, ¿oreis embaucar á la España y á la Europa? ¿No sabemos todos que en el fecundísimo célebro del Corso se forjaron las calumnias de la banda y del casorio para infamar al Príncipe que aun cautivo era las delicias del pueblo español? ¿No sabemos que las hizo circular por España y en sus ejércitos con un ayre misterioso, que metieron gran ruido en Cádiz dando márgen á muy luengos y muy fantásticos discursos, y que pusieron en grima á ciertas gentes que por cierto no os eran muy desafectas? Que Napoleon inventara, pase: este era su genio, asistido siempre de los familiares de Sócrates; pero que ahora repitan y sean ecos suyos los bandoleros foragidos y refugiados en Francia; que crean por este medio desacreditar al justo é idolatrado Fernando, es el último grado de demencia. Lo es tambien el apostrofar con una gravedad catoniana.

„¡Hombres, qué injustos sois! ¡Vos, oh Rey, no habeis podido resistir á la fuerza, y exígis que un simple vasallo en seis años de turbaciones sea constante en su opinion!” La reconvenccion es poderosísima, y capaz de sonrojar á Fernando. Los que sin ser constreñidos abjurasteis la patria y el Rey, ¡qué no abjurariais en la situacion de Fernando! Oygamos ya otra anecdotita. „Del palacio de Valençay salió tambien aquella súplica del Infante D. Carlos, quien por gracia especial pedia que se le permitiera mandar los regimientos españoles que iban marchando para la guerra de Rusia.” Y basta que yo lo diga, ¿no es verdad? Fuéralo. ¿Quién no ve que una súplica de esta naturaleza, dada la hipótesi de ser cierta, no podia tener otro objeto en el ánimo del virtuoso jóven que el de pasarse con sus españoles á las banderas del enemigo mas temible del tirano, y el solo capaz de romper las cadenas de su adorado Fernando? Pues muy satisfecho nuestro hombre por haber revelado al mundo estos misterios, exclama en tono desesperado. „Y ¡estos son hoy nuestros jueces!” Si, señores: por un milagro de la Providencia lo son. Y ¿cómo podreis recusarlos? „¿Por qué no han tenido, como el ilustre desterrado que acaba de tomar las riendas del gobierno de Francia, la constancia de responder á Napoleon conservando su dignidad?” ¿Háse visto mas garrafal despropósito? Respetamos las virtudes de Luis XVIII; pero ¿quando se vieron probadas y en tan gran conflicto como las de nuestros Príncipes, que hasta el último momento de su cautiverio sostuvieron su dignidad sin mancilla y con un heroismo que la gentilidad hubiera divinizado? „Pues que no han tenido sus virtudes en la desgracia, ¿por qué no lo imitan en la prosperidad?” Pero ¿y en qué imitarlo? Por supuesto: „En el olvido de todas las injurias pronunciado por un Rey sabio y humano desde que puso los pies en su reyno.” Estamos: el exemplo es muy á propósito y la comparacion exáctísima. Hallábase la Francia con respecto á Luis en la misma actitud é iguales circunstancias de la España con respecto á Fernando.... ¿no es así? La nacion francesa luchaba despues de seis años en favor de Luis y contra Napoleon, á quien solo seguian unos quantos viles renegados, ¿no es verdad? Asi, puesto que Luis dixo, *point de reaction*, que diga Fernando: *Acá los traidores, y con sus antiguos destinos*, y como dicen en el que fue vuestro pais, *pelitos á la mar*: ¿no es esto? Seriamente, ¿no os avergonzais de escribir tales sandeces en medio de una nacion tan culta? Muy desesperada debe ser vuestra causa quando los Llorentes, Melendez, Estalás, Urquijos, Andújares, Arribas y tantos otros malogrados ingenios tan pobremente la defienden. Véase todavia otra muestra de vuestra infeliz lógica. „Quando todos los Soberanos de la Europa cierran los ojos sobre lo pasado, ¿querrá la España señalarse con proscriciones?” Tampoco es muy exácta la comparacion. Quizás no será cierto ese universal

cerramiento de ojos; pero sí lo es que ninguna nacion se vió en las circunstancias que la española. Vosotros sois muy *singulares* en la Europa: *singular* debe ser tambien la conducta de la España con respecto á tan raros monstruos. No entiendo pues cómo podeis lisonjearos de que al fin: „ Maduras y serias reflexiones sofocarán ” en su cuna las serpientes que la discordia quiere fomentar entre los ” españoles que de hoy mas no deben formar mas que una misma ” familia.” Pues serian muchas familias, si se diera entrada á los serpentes y viboras, que desgarraron las entrañas de la madre patria. Jamas las familias leales se avendrian ni amictarian con las familias de los traidores. Asi que, la paz y concordia pública exigen imperiosamente un muro de division eterna: ó los mares, ó la gran cordillera de los Pirineos. Los decretos del Rey de España no se expiden sino á la española, es decir, despues de muy maduras y serias reflexiones.

Lo conceeis sin duda quando buscais otro punto de apoyo en vuestras necias esperanzas. „ ¡Oxalá la prepotencia de las naciones ” extranjeras sepulte en el olvido un decreto dictado por el espíritu ” de partido.” ¡Triste y miserable recurso! Como si fuera posible que las potencias extranjeras apadrinaran á los viles fautores del destronado Corso; ó su prepotencia alcanzara á trastornar las leyes de la justicia, sancionadas por un Príncipe que condenándoos no hizo mas que conformarse con el voto unánime de la gran nacion española, por tantos títulos acreedora á la veneracion y respeto de todas las naciones europeas. Será lástima que por probar fortuna no enviéis vuestros diplomáticos al gran congreso de Viena, para que aboguen en vuestra defensa. Harán sin duda un papel brillante. Pero ya no es el extranjero, es la patria la que invocais. ¡La patria! ¡El dulce nombre de la patria, vosotros! Y ¡en un escrito en que tan groseramente la vilipendiais! Ese voto „ ¡oxalá que podamos algun ” dia volver á ver nuestras mugeres y nuestros hijos, y morir en el ” seno de nuestra patria!” es el voto de los hombres de bien. Mas vosotros podreis tener muger, podreis tener hijos; pero jamas una patria, desde que la que os dió el ser os desprohibió para siempre: y no consentirá que en su seno se vean vuestros inmundos huesos confundidos con los de tantos héroes que la ennoblecieron. Serianos mas tolerable que dixerais, como el otro Scipion: „ ¡Ingrata patria, ” no poseerás mis huesos!” Empero quereis todavía conmovier vuestra sensibilidad.

„ La miseria en que se ven tantos desgraciados es buena prueba ” de la pureza con que se han conducido en unos tiempos de des- ” órden, en que era tan fácil enriquecerse.” Es prueba muy equívoca. Bien sabeis que los ladrones mas famosos por sus grandes robos, quando los alcanza el brazo de la justicia, se ven rotos y empobrecidos, sin que jamas aparezca el fruto de sus rapiñas. ¡Oh!

Acordaos de aquel vuestro fausto y luxo asiático; de aquellas vuestras opíparas mesas, con que celebrabais las desgracias nacionales.... ¡ Bárbaros! Mientras que millares de generaciones morian de inedia, vosotros os engulliais su subsistencia, y hambreadais y comprabais, y á fuer de sibaritas comiais hoy como si hubierais de morir mañana, y edificabais como si hubierais de ser inmortales en España. „Ninguno conduxo riquezas á Francia.” ¡Oxalá fuera así! Pero la misma Francia os desmiente. Hubisteis, sí, de abandonar muchas riquezas, porque se os sorprendió en la mitad de la carrera de vuestros latrocinios; y tambien es cierto lo que añadís: „Familias enteras se ven cubiertas de arapos, y viven en las provincias (*no en Paris, donde solo moran los ricos homes de José*) á expensas de la conmiseracion pública. ¿Este solo espectáculo no era bastante para conmover el corazon de un Rey, y para que no pronunciara un decreto tan espantoso?” Si eso vale, señores, ábranse todas las cárceles y presidios, y llamen todas las naciones cultas á sus miserables proscritos. Sufran y entiendan que hay un Dios vengador de los crímenes de los traidores: ministros de su justicia son los Reyes. Sirva su exemplar castigo de escarmiento á los demas hombres y á las demas naciones, para que jamas renazcan sobre la tierra iguales monstruos. ¡Conmover el corazon del Rey!... ¡Oh! Conmovido está: su grande alma se resiente; y estad seguros que.....; pero no, no será, porque lejos de aplacar su enojo, os empeñais en exáasperarlo.

„Fernando á su paso por Tolosa se dignó hablar palabras de paz y de consuelo á una diputacion que estos desgraciados le enviaron. ¡Si les daria esperanzas de un pronto regreso á su patria para mejor clavarles el puñal en el corazon! ¿Cómo se disiparon tan presto tan buenas disposiciones?” ¿Es posible que no podais dexar el hábito de mentir, y que solo mintiendo acerteis á forjar vuestra apología? La verdad, señores proscritos, la verdad. Fernando al paso por Tolosa diestramente eludió la visita de vuestros representantes, como que era un insulto: ni quiso ni debió hablarlos. Obsequiado y vitoreado por los tolosanos, qual si fuera su propio Rey, lo fue aun mas quando vieron la entereza del jóven Monarca. Que se acuerden y os cuenten vuestros diputados las rechiflas con que por este motivo los befaron los franceses.

Olvidándose ya de sí mismo, dirige el apologista de los traidores una mirada compasiva hácia otros malaventurados. „No solamente, dice, se proscribe á los desgraciados refugiados en Francia, sino que serán conducidos con escolta hasta la frontera los que tuvieron la posibilidad de volver á entrar en sus hogares.” Y ¿no admirais la benignidad de un Rey que así trata á los reos de la mas alta traicion? ¿Quando todos debian ser juzgados, y á muchos sobran crímenes para morir en un patíbulo? Pues sabed que la

nacion clamaba por este justo tratamiento; y solo su ciego amor al idolatrado Fernando la fuerza á no quejarse de tan asombrosa clemencia. „¡Qué de males van á sufrir! La muerte es muy preferible al horror de verse arrojados de su pais como unos facinerosos, y expuestos al furor de un pueblo, á quien tal decreto autoriza para que cometan con ellos los mayores excesos.” No han que temer: el pueblo no tiene mas voluntad que la de su Rey; y para loor eterno de la moderacion y sensatez española, no se ha visto un exceso cometido por el pueblo contra los infames que tenian la avilantez de presentársele como insultandolo.

„ Los que no siguieron á los conquistadores hasta la Francia, y prefirieron exponerse á la licencia desenfrenada de un pueblo embriagado con sus victorias, son echados de Madrid, desterrados á veinte leguas de la capital, y encargados á la vigilancia particular de los magistrados.” No reflexiona; nada encuentra tachable en este artículo, porque no habla con los Sres. ex-Ministros, ex-Consejeros &c., y porque es un rasgo de la generosidad de Fernando. „ Yo no les haré daño,” dixo un dia el benigno Príncipe hablando de los que recibieron empleos de José; „ pero tampoco quiero servirme de ellos.” La sabiduría, la clemencia y la justicia hablaron por tu boca, ¡oh Rey incomparable! y el memorable decreto de 30 de Mayo será un monumento eterno de estas virtudes que contigo reynan, y te acompañan en el gran solio del imperio español. No eran necesarios estos conatos de mi débil pluma para justificar tus acrisoladas providencias; pero sí fue preciso, ya que tan osadamente nos provocan, acusar á la faz de la Europa, y convencer de sus imperdonables crímenes á los precitos y famosos traidores refugiados en Francia, cuyo soberbio y obstinado orgullo perorando su causa, y dando fin á su malhadada y risible apología, osó todavía estampar la siguiente tirada, ella sola bastante para que segunda vez pronuncies, si menester fuere, la irrevocabilidad del decreto de su proscripción eterna.

„ Qualquiera que pueda ser nuestra suerte, daremos á la Europa exemplos de moderacion. Enorgullecidos con nuestra inocencia (!!!), libres del juramento de fidelidad á Fernando por su acta de abdicacion (!!!), súbditos de José Bonaparte por orden del Rey que abandonó su trono, conservaremos intacto en medio de nuestros infortunios aquel ídolo de los hombres de bien, el honor, que ningun decreto podrá quitarnos; y si la miseria acelera nuestros últimos instantes, al menos articulando las palabras postrimeras, podremos decir: todo lo hemos perdido, menos el honor.” ¿Que os parece, leales españoles?..... ¡Exemplos de moderacion que darán á la Europa los famosos traidores! La Europa, miserables, se desdeña miraros. ¡Oh, si os hallarais con fuerzas para sublevarla!..... ¡Exemplos de moderacion! y al pronun-

ciar esto canonizais todavía las fechorías del Corso en Marrac, y nos recordais aquella abdicacion!!!! la sangre me hierve en las venas, y mi indignacion quisiera comenzar á escribir de nuevo tiñendo la pluma en hiel de dragones. ¡ Dignos vasallos del Rey José, vuestra moderacion nos insinúa la legitimidad de sus derechos al trono de S. Fernando! Id, pues, moderadísimos señores, seguidle en su destierro, y formad la corte de vuestro imbécil Sardanápalo para conservar intacto el ídolo de los hombres de bien, el honor de haber sido los verdugos de vuestra patria, los Ministros, cómplices y fautores del gran Napoleon, los mas célebres apóstoles de su omnipotencia exterminadora, y la afrenta y el oprobrio del nombre español. Todo lo perdisteis quando cayó á tierra vuestro número tutelar: religion, patria, Rey, todo, menos el honor que habiais mucho antes sacrificado al ídolo de vuestra ambicion. Dexaos de importunarnos con vuestros roncós y destemplados quejidos. El Rey lo dixo: será; y la nacion heroyca y magnánima, la mas fiel y leal de la tierra, dando mil loores de bendicion al Príncipe que tan justamente os proscribió para siempre, con él pronuncia: Anatema sempiterno á los famosos traidores refugiados en Francia y convencidos de sus crímenes.

